



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

AVANCES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE –PERÚ ODS 11

(Abril 2026)



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
13 a 16 de abril **2026**

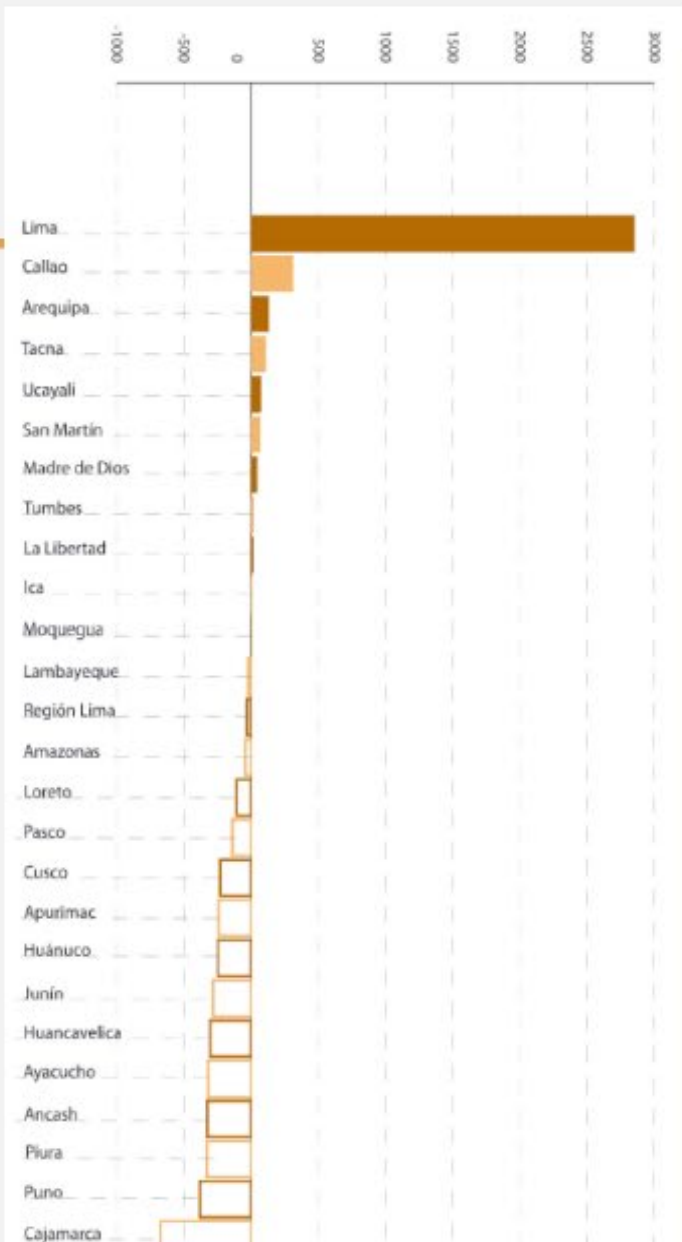
Crecimiento de las ciudades peruanas

Ocupación desigual del territorio nacional

57% de la población del país vive en la costa

32.6% de la población vive en la metrópoli Lima-Callao

24% de la producción anual de vivienda es formal*



Acciones Estratégicas

Política Nacional del Ambiente al 2030

Disminución de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas que afectan el desarrollo de las personas y la sostenibilidad ambiental

OP1
Mejorar la conservación de las especies y de la diversidad genética.

OP 2
Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas.

OP 3
Reducir la contaminación del aire, agua y suelo.

OP 4
Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos.

OP 5
Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país.

OP 6
Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas

OP 7
Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular.

OP 8
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país

OP 9
Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía.

Cambio climático y ciudades: NDC 3.0

Reducción de la vulnerabilidad

A la fecha hay **84 medidas de adaptación** para contribuir a la meta global: la reducción de los daños, alteraciones y pérdidas actuales y futuras sobre las poblaciones y sus medios de vida; cuencas, ecosistemas, territorios; infraestructura y bienes y servicios, aprovechando las oportunidades del desarrollo resiliente.

No exceder las 179 MtCO₂e en el 2030

A la fecha hay **66 medidas de mitigación** para reducir en un **40 % las emisiones de gases de efecto invernadero al 2030**. Esto significa alcanzar un nivel máximo de emisiones de 179 MtCO₂e. Para ello se deben reducir las emisiones en 5 sectores:



La acción climática es transversal, vinculada a todas las actividades del país para impulsar el desarrollo sostenible

Ciudades carbono neutral, naturaleza positiva, inclusivas y resilientes al clima

GEF 8: Promoviendo Ciudades Positivas para la Naturaleza, Resilientes e Inclusivas en Lima-Callao, Ica y Huancayo



Agencias co-implementadoras:



Fortalecer la integración de la gestión y planificación urbanas en el desarrollo bajo en carbono con un enfoque de género.



Mecanismos de gobernanza y financiamiento para la gestión del desarrollo urbano sostenible.



Gestión integrada de los recursos naturales para un desarrollo urbano positivo para la Naturaleza y resiliente al clima.



Barrios sostenibles, resilientes y bajos en carbono



Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Principales avances



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
13 a 16 de abril **2026**

Avances estratégicos



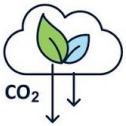
Enfoque territorial para la planificación sostenible: Se aprobó la Ley de Ordenamiento Territorial y la Política Nacional al 2050, integrando la variable ambiental en la planificación urbana e impulsando herramientas como corredores ecológicos y planes urbanos sostenibles.



Planes locales de cambio climático: Son formulados y actualizados por los gobiernos municipales provinciales de acuerdo con sus capacidades y de forma progresiva, de conformidad con los lineamientos elaborados por la autoridad nacional en materia de cambio climático y la normativa vigente sobre la materia.



Innovación en financiamiento - MERESE: Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) movilizan recursos desde las ciudades para conservar ecosistemas, fortaleciendo la corresponsabilidad urbano–rural y la resiliencia frente al cambio climático



Infraestructura natural y gestión preventiva del riesgo: Se impulsa la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza como complemento a la infraestructura gris, permitiendo una gestión del riesgo más preventiva, costo-efectiva y con múltiples beneficios ambientales y sociales



Transición hacia ciudades bajas en carbono: Promovemos la electromovilidad urbana mediante instrumentos como el FONELEC, reduciendo emisiones, mejorando la calidad del aire y modernizando el transporte en ciudades clave como Lima y Arequipa.



Gestión de los residuos sólidos: Se ha priorizado la mejora de la disposición de los residuos sólidos y trabajo conjunto público-privado y la recuperación de áreas degradadas.

Ordenamiento Territorial



Criterios de OTA

- 1 La definición de la vocación natural y el potencial del territorio
- 2 La identificación de áreas sensibles
- 3 La identificación de áreas con degradación de la calidad ambiental
- 4 La incorporación de la adaptación y mitigación al cambio climático
- 5 La integración de las zonas marino-costeras en la planificación territorial
- 6 La incorporación integral del paisaje
- 7 La incorporación de la información climática

Ordenamiento Territorial Ambiental - OTA

Ecosistema Transformado



En coordinación con la autoridad competente, el MINAM impulsa la incorporación de medidas de protección de los ecosistemas en el entorno urbano.



¿Cómo?

- Formulación de **Lineamientos, directrices** a ser implementados por las autoridades competentes.
- Basado en normas ambientales sobre la temática.


**Gestión Sostenible
de ecosistemas
urbanos**

Corredor ecológico



CORREDOR ECOLÓGICO URBANO

Instrumentos Técnicos

- Incluir la dimensión ambiental en los **Instrumentos técnicos** de los sectores
- Normas urbanas que incorporen la variable ambiental a los instrumentos que planifican el territorio urbano.
- Guía de elaboración de PAT y PDU.

Situación actual de los PLCC a nivel nacional



4 PLCC aprobados y en vigencia bajo lineamientos del 2021*

Provincias de:

- ✓ Lima Metropolitana (Lima)
- ✓ Datem del Marañón (Loreto)
- ✓ Moyobamba (San Martín)
- ✓ San Martín (San Martín)

2 distritos de Lima que cuentan con PLCC aprobados:

Distritos de:

- San Juan de Miraflores
- Villa María del Triunfo

3 PLCC en proceso de elaboración*

Provincias de:

- Satipo (Junín)
- Loreto-Nauta (Loreto)
- Trujillo (La Libertad)
- Chiclayo (Lambayeque)



Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos MERESE

Financiamiento para conservar ecosistemas mediante acuerdos voluntarios

Son instrumentos de financiamiento diseñados para proteger los ecosistemas mediante la financiación e implementación de acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos. Funcionan a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y beneficiarios (ciudades, comunidades), quienes colaboran en la implementación de estas iniciativas.

El MINAM ha impulsado 70 iniciativas MERESE.

Movilizarán alrededor de 19 millones de soles para acciones de conservación y uso sostenible de los ecosistemas.

Estos acuerdos intervendrán en más de 8,900 hectáreas y benefician a unos 12 millones de personas





Prevención del riesgo de desastres

Perú apuesta por la infraestructura natural para la gestión del riesgo de desastres

¿Qué enfoques consideran los proyectos de IN - GRD?

Conferencia mundial sobre la reducción del riesgo de desastres - RRD (Marco de Sendai) 2015 - 2030

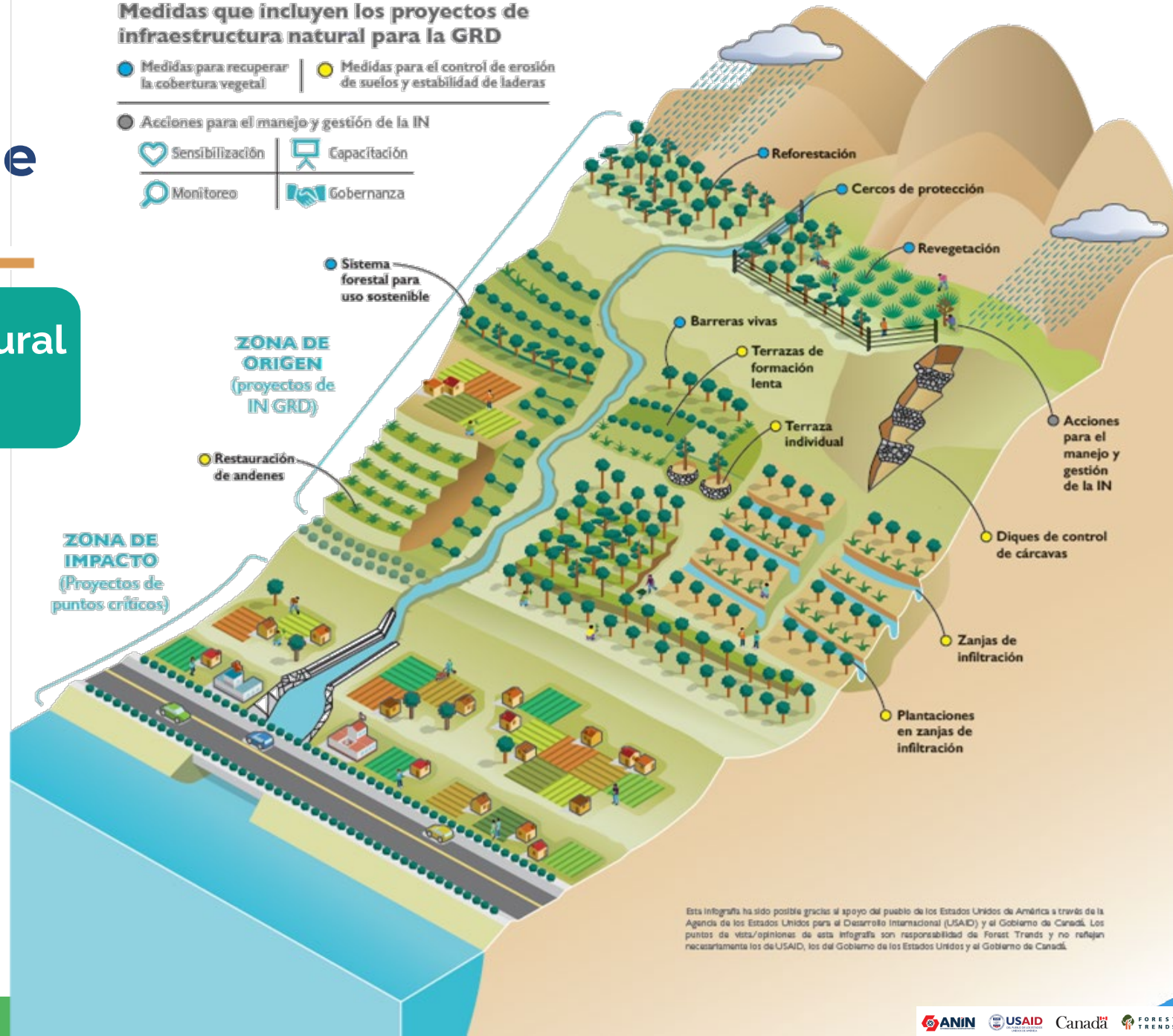


Convención marco sobre cambio climático (Acuerdo de París) 2015-2030

Convenio de diversidad biológica (Marco de Kunming - Montreal) 2022-2030

Medidas que incluyen los proyectos de infraestructura natural para la GRD

- Medidas para recuperar la cobertura vegetal
- Medidas para el control de erosión de suelos y estabilidad de laderas
- Acciones para el manejo y gestión de la IN
 - ♥ Sensibilización
 - 📺 Capacitación
 - 🔍 Monitoreo
 - 🤝 Gobernanza



Esta infografía ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá. Los puntos de vista/opiniones de esta infografía son responsabilidad de Forest Trends y no reflejan necesariamente los de USAID, los del Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Canadá.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país

Fondo de impulso a la electromovilidad FONELEC


Financiamiento

Presupuesto institucional del MINAM, sin demandar recursos adicionales del Tesoro Público

Los aportes dinerarios y no dinerarios adicionales provenientes de donaciones, de entidades privadas o asociaciones nacionales e internacionales

Los ingresos tarifarios que defina la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao.

Los fondos públicos y/o privados nacionales e internacionales




Acelerar el cambio hacia la movilidad eléctrica en los sistemas de transporte público urbano de las ciudades de Lima y Arequipa con el fin de reducir las emisiones de GEI y mejorar la calidad del aire.

Proyecto GEF-Proyecto "Mejorando la sostenibilidad de la movilidad eléctrica para el transporte urbano bajo en carbono y un enfoque de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en baterías y componentes de vehículos"

Disposición adecuada de los residuos sólidos

La Unidad Ejecutora 003 (GICA) del Ministerio del Ambiente (MINAM) lidera la gestión integral de residuos sólidos

- **Recuperación de Áreas Degradadas**
- **Infraestructura de Gestión**
- **Modernización Operativa**
- **Impacto Social y Ambiental**



La Unidad Ejecutora 003 (GICA) del Ministerio del Ambiente (MINAM) lidera la gestión integral de residuos sólidos en 21 regiones del Perú, enfocándose en la construcción de rellenos sanitarios, valorización de residuos y recuperación de áreas degradadas (botaderos). Con financiamiento del BID, JICA y KfW, mejora la limpieza pública y formaliza recicladores para promover un desarrollo sostenible



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

¡Gracias!